

ACTA RESUMIDA DE LA 42a. SESION

Presidente: Sr. GUERRERO (Filipinas)
(Vicepresidente)

SUMARIO

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)

TEMA 78 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
(continuación)

a) COMERCIO Y DESARROLLO (continuación)

TEMA 87 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS
DE DESASTRE (continuación)

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (continuación)

TEMA 89 DEL PROGRAMA: CAPACITACION E INVESTIGACION (continuación)

a) INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL
E INVESTIGACIONES (continuación)

TEMA 78 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
(continuación)

b) DESARROLLO DE LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750,
2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/47/SR.42
15 de diciembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

En ausencia del Sr. Piriz-Ballon (Uruguay), el Sr. Guerrero (Filipinas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 12 DEL PROGRAMA: INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (continuación)

Proyecto de resolución sobre la Reunión en la Cumbre sobre el adelanto económico de la mujer de las zonas rurales (A/C.2/47/L.39)

1. El Sr. SLEEUWAGEN (Bélgica) presenta el proyecto de resolución en nombre de sus patrocinadores y recuerda que la Reunión en la Cumbre sobre el adelanto económico de la mujer de las zonas rurales aprobó la Declaración de Ginebra para la mujer rural, que destaca que en la formulación de las estrategias de desarrollo es importante tener en cuenta el papel de la mujer rural como agente económico y miembro activo de la sociedad. La Reunión en la Cumbre estableció también un mecanismo complementario para asegurar la aplicación de ese principio. Los patrocinadores esperan que el proyecto reciba el apoyo más amplio posible.

TEMA 78 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL (continuación)

a) COMERCIO Y DESARROLLO (continuación) (A/C.2/47/L.30 y L.32)

Proyecto de resolución sobre el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (A/C.2/47/L.30)

2. La Srta. JANJUA (Pakistán) presenta el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y expresa la esperanza de que se apruebe por consenso.

Proyecto de resolución sobre productos básicos (A/C.2/47/L.32)

3. La Srta. JANJUA (Pakistán) presenta el proyecto de resolución en nombre del Grupo de los 77 y dice que espera que la Comisión lo apruebe por consenso.

TEMA 87 DEL PROGRAMA: ASISTENCIA ECONOMICA ESPECIAL Y DE SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE (continuación)

b) PROGRAMAS ESPECIALES DE ASISTENCIA ECONOMICA (continuación) (A/C.2/47/L.20, L.25/Rev.1, L.28, L.36 y L.37)

Proyecto de resolución sobre asistencia para la reconstrucción y el desarrollo de El Salvador (A/C.2/47/L.25/Rev.1)

4. El Sr. TATTENBACH (Costa Rica) presenta el proyecto de resolución en nombre de los patrocinadores y dice que el conflicto armado en El Salvador causó 70.000 muertes y destruyó gran parte de la infraestructura del país.

/...

(Sr. Tattenbach, Costa Rica)

Por lo tanto, la comunidad internacional debe proporcionar asistencia material y apoyo moral para la reconstrucción y el desarrollo de El Salvador. Los patrocinadores esperan que el proyecto de resolución se apruebe sin votación.

Proyecto de resolución sobre asistencia a Benin, Madagascar y la República Centroafricana (A/C.2/47/L.28)

5. El Sr. AHMIA (Argelia) presenta el proyecto de resolución en nombre de los patrocinadores, a los que se han unido, Angola, Argelia, Bangladesh, Burkina Faso, Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, Cuba, Djibouti, Egipto, El Salvador, Guinea-Bissau, Kuwait, Lesotho, Malí, Mauritania, Mozambique, Nigeria, la República Centroafricana, Suriname, Togo y Yemen. Las graves crisis económicas de los países a que se refiere el proyecto de resolución se vieron exacerbadas por los desastres naturales y la asistencia que se les ha proporcionado hasta ahora ha sido insuficiente. La resolución hace un llamamiento a todos los interesados para que aumenten su asistencia en respuesta a las necesidades de reconstrucción y desarrollo de esos países y espera que recibirá el más amplio apoyo posible por parte de la Comisión.

Proyecto de resolución sobre asistencia de emergencia para la prestación de socorro humanitario y la rehabilitación económica y social de Somalia (A/C.2/47/L.36)

6. La Sra. HASSAN (Egipto) presenta el proyecto de resolución en nombre de los patrocinadores, a los que se han unido la India, Omán y Singapur y dice que espera que el proyecto se apruebe por consenso.

Proyecto de resolución sobre asistencia económica a Vanuatu (A/C.2/47/L.37)

7. El Sr. ASHE (Antigua y Barbuda) presenta el proyecto de resolución en nombre de los patrocinadores, a los que se han unido Argentina, Australia, Bangladesh, Benin, Brasil, Cabo Verde, China, Chipre, Comoras, Djibouti, Filipinas, Fiji, Granada, Guinea-Bissau, las Islas Marshall, Jamaica, Lesotho, Mauricio, Namibia, Nigeria, Nueva Zelandia, Omán, Pakistán, Panamá, Suriname, Swazilandia, Uganda, Venezuela y Zimbabwe. Hace un llamamiento a los Estados Miembros que no han patrocinado el proyecto de resolución para que ayuden a Vanuatu en este difícil período.

Proyecto de resolución sobre la asistencia para la reconstrucción y el desarrollo de Djibouti (A/C.2/47/L.20)

8. El PRESIDENTE anuncia que Burkina Faso y Malí se han sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución.

/...

TEMA 89 DEL PROGRAMA: CAPACITACION E INVESTIGACION (continuación)

a) INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES (continuación) (A/47/458)

9. El Sr. HAMMARSKJOLD (Suecia) dice que una de las actividades más útiles del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) ha sido su programa piloto para la formación profesional en operaciones de mantenimiento de la paz, por lo que Suecia acogió con beneplácito la referencia a ese programa en la resolución 46/180 de la Asamblea General. Al planificar los cambios en la organización del UNITAR hay que considerar cuidadosamente la manera de aprovechar al máximo la experiencia del Instituto en esa valiosa esfera.

10. El Sr. JENSEN (Representante del Secretario General) dice que el amplio apoyo manifestado en favor de las propuestas del Secretario General relativas al UNITAR durante las deliberaciones de la Comisión, sobre todo de la propuesta destinada a resolver el problema de la deuda del Instituto transfiriendo la propiedad del edificio de Nueva York a las Naciones Unidas. En respuesta a los puntos específicos planteados en la reunión anterior, confirma que las consultas que pide la resolución 46/180 de la Asamblea General ya han tenido lugar: a principios de 1992 se envió una carta a todos los Estados Miembros, se consultó a los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y la Junta de Consejeros del UNITAR examinó las propuestas del Secretario General. En la preparación del informe del Secretario General se tuvieron en cuenta todas las opiniones manifestadas.

11. Si bien el Secretario General mantiene la necesidad de proporcionar capacitación, también tiene que actuar dentro de limitaciones financieras graves. El Secretario General tiene la intención de mantener en Nueva York los programas de capacitación sobre diplomacia multilateral y mantenimiento de la paz, cuyas modalidades se determinarán a su debido tiempo. También hay que determinar la división específica de responsabilidades entre Ginebra y el Centro de Perfeccionamiento de la Organización Internacional del Trabajo en Turín. Se eligió el Centro de Turín porque es el único centro docente del sistema de las Naciones Unidas y sus recursos no se están utilizando en su totalidad. Los programas interinstitucionales existentes en Turín son compatibles con el mandato del UNITAR en el sector económico y social y no menoscabarán las actividades de capacitación del Instituto en esa esfera.

12. La resolución 42/197 de la Asamblea General recomendó la venta del edificio del UNITAR a fin de que los ingresos obtenidos se utilizaran para pagar la deuda del Instituto, reteniéndose el saldo como fondo de reserva. Hasta ahora las condiciones desfavorables del mercado han militado en contra de esa operación y la única opción realista parece ser la propuesta del Secretario General, que es totalmente compatible con las recomendaciones del consultor de alto nivel.

**TEMA 78 DEL PROGRAMA: DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL
(continuación)**

b) DESARROLLO DE LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA (continuación) (A/47/19 y Add.1, A/47/395)

13. El Sr. LIFANCHIKOV (Consejo Mundial de la Alimentación) dice que el 18° período de sesiones del Consejo Mundial de la Alimentación, celebrado en Nairobi a principios de este año, se contró en el deterioro de la existencia de alimentos en Africa como resultado de la sequía y llegó a la conclusión de que la agricultura africana requiere asistencia más efectiva y sostenida, sobre todo asistencia técnica. En el período de sesiones se estudió también el potencial de "revolución verde" de los países en desarrollo y actualmente se llevan a cabo consultas al respecto entre la secretaría del Consejo y numerosas instituciones internacionales y nacionales. También se consideró a fondo el problema de la migración y la seguridad alimentaria y actualmente la secretaría está preparando políticas apropiadas y observando atentamente lo que sucede en esa esfera.

14. Los recientes cambios en Europa oriental y en la Comunidad de Estados Independientes ha despertado en algunos países en desarrollo el temor de que se desvíen recursos alimentarios a la región de Europa oriental. Si bien han disminuido las existencias de alimentos en esa región, no hay peligro de inanición y el Consejo determinó que incluso ha disminuido el volumen de la importación de cereales y de otros alimentos a esos países, y, por lo tanto, no se prevén efectos significativos en la cantidad de asistencia alimentaria destinada a los países en desarrollo en 1992.

15. Hubo consenso en Nairobi acerca de que, pese a algunos logros el Consejo no ha conseguido todos sus objetivos y, por lo tanto, habrá que considerar su futuro en el contexto de las reformas que actualmente tienen lugar en la Organización. A tal fin se ha establecido el Comité ad hoc encargado del examen del Consejo Mundial de la Alimentación para que prepare propuestas destinadas a mejorar la eficacia de la labor del Consejo. Las conclusiones del Comité figuran en su informe (A/47/19/Add.1).

16. Si bien los miembros del Consejo están de acuerdo en la pertinencia continua de los objetivos de la Conferencia Mundial de la Alimentación de 1974, las opiniones difieren en lo que atañe a los acuerdos institucionales más efectivos para alcanzarlos. La mayoría cree que el mandato conferido por la Conferencia Mundial de la Alimentación lo ejecutaría mejor un Consejo Mundial de la Alimentación reformado, pero algunos países mantienen que podrían compartir el mandato del Consejo otros órganos y organismos tales como el Consejo Económico y Social, el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

(Sr. Lifanchikov)

17. Si se definen claramente los respectivos mandatos de los diversos órganos y organismos de las Naciones Unidas que se ocupan de problemas alimentarios, el Consejo puede transformarse en un "órgano de trabajo de nivel ministerial" que atienda a la Asamblea General y al Consejo Económico y Social como órgano especializado de asesoramiento político en cuestiones relacionadas con el hambre. En sus 18 años de existencia, el Consejo Mundial de la Alimentación ha establecido vínculos firmes con todos sus países miembros y la redistribución de sus funciones entre otros organismos no resultará en ahorros financieros, sino que socavarán la labor en contra del hambre y en favor de la seguridad alimentaria durante un largo tiempo. Por otra parte, un Consejo reformado puede suponer ahorros considerables circunscribiendo sus períodos de sesiones ministeriales a un solo lugar, Roma, donde se beneficiará de las contribuciones a los gastos de secretaría prometidas por Italia.

18. En conclusión observa que hay acuerdo general sobre la necesidad de reformar el Consejo y espera que los miembros puedan resolver sus diferencias puesto que sólo con un esfuerzo conjunto se puede ayudar a los hambrientos del mundo.

19. El Sr. CLARKE (Reino Unido), en nombre de la comunidad Europea y de sus Estados miembros, dice que el Consejo Mundial de la Alimentación no ha conseguido cumplir su mandato. Por lo tanto se siente la necesidad urgente de mejorar la coordinación de la labor en cuestiones alimentarias dentro del sistema de las Naciones Unidas y lamenta que el Comité ad hoc no haya sido capaz de llegar a un consenso más amplio sobre la mejor manera de proceder. La Comunidad Europea y sus Estados miembros están de acuerdo con el Comité ad hoc en que el futuro del Consejo se trate en el contexto de la estructuración general de las Naciones Unidas en las esferas social y económica. Consideran que el asunto debe examinarse en los foros correspondientes que tratan la cuestión de la reestructuración y que en esas deliberaciones hay que prestar la debida atención al informe del Comité ad hoc y a cualesquiera directrices consensuadas en el Consejo.

20. El Sr. KARBASSI (República Islámica del Irán) dice que la tragedia humana causada por la hambruna en Somalia es otro ejemplo vívido de la incapacidad de la comunidad mundial de garantizar la seguridad alimentaria para todos y eliminar la muerte causada por el hambre y la inanición. En verdad una sequía pertinaz amenaza la vida de millones de habitantes del mundo en desarrollo y el número de los que sufren hambre y desnutrición crónicos sigue en aumento. Lo que es peor, los países que deben hacer frente a crisis económicas y sociales graves son aquellos en que las perspectivas de recuperación y crecimiento son más inciertas.

21. Su delegación cree firmemente que la respuesta de todo el sistema de las Naciones Unidas a las situaciones de crisis a corto plazo y a los retos de seguridad alimentaria a largo plazo dejan todavía mucho que desear. Si bien el establecimiento de un Departamento de Asuntos Humanitarios y el nombramiento de un coordinador de alto nivel dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas son hechos positivos, se requieren esfuerzos más denodados del

/...

(Sr. Karbassi, República Islámica del Irán)

sistema de las Naciones Unidas en conjunto en las esferas de coordinación, planificación de emergencia y actividades sobre el terreno, así como en las políticas y programas destinados a aliviar el hambre.

22. Su delegación apoya cabalmente la reforma de los sectores social y económico de las Naciones Unidas y se siente alentada por la firme determinación de la mayoría de los miembros del Consejo Mundial de la Alimentación para reformar y revitalizar el Consejo a fin de que esté a la altura de las expectativas de sus fundadores. Por lo tanto, su delegación observa con profunda preocupación la propuesta de algunos miembros de disolver el Consejo por la razón de que sus funciones se yuxtaponen o son una duplicación de las funciones de la FAO, del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) o del Programa Mundial de Alimentos (PMA). Su delegación considera que la yuxtaposición o duplicación, de haberla, es mínima. El Consejo Mundial de la Alimentación difiere considerablemente de otros organismos por cuanto está orientado hacia las políticas, no es operacional y está por encima de las preocupaciones o intereses institucionales o sectoriales.

23. Dada la importancia del Consejo, hay que mantenerlo como entidad independiente dentro del sistema de las Naciones Unidas, fortalecido por una reforma radical de sus métodos de trabajo. La revitalización del Consejo Mundial de la Alimentación servirá de mucho para ayudar a las Naciones Unidas a alcanzar el objetivo final de la Conferencia Mundial de la Alimentación que es la erradicación del hambre en el mundo. Para que el Consejo ejerza su autoridad política y proporcione orientación y coordinación de políticas eficaces, habrá que establecer comités nacionales que evalúen a los organismos de las Naciones Unidas que tratan de cuestiones alimentarias y deberán celebrarse consultas regionales sobre actividades preparatorias y complementarias. La República Islámica del Irán está dispuesta a colaborar en cuanto sea necesario para lograr la revitalización de un organismo que considera crucial para la eficiencia y la eficacia del sistema de las Naciones Unidas e insta a otros gobiernos a unirse a los esfuerzos de reforma. Para que la Segunda Comisión alcance un consenso sobre el proyecto de resolución, su delegación también está dispuesta a considerar propuestas que den cabida a las inquietudes de los que desean que se disuelva el Consejo.

24. El Sr. AHMIA (Argelia) acoge con beneplácito la celebración de la Conferencia Internacional sobre Nutrición, que tendrá lugar en Roma, bajo los auspicios de la FAO, y que proporcionará una oportunidad a la comunidad internacional de adoptar planes de acción concretos para controlar el hambre, la malnutrición y la pobreza. En verdad, las dificultades económicas de los países en desarrollo, que en su mayoría dependen de la importación de productos agrícolas, empeoraron como resultado del alto gasto de esos países en alimentos. Es vital que la comunidad internacional, en particular el sistema de las Naciones Unidas, encuentre los medios de ayudar a los países en desarrollo importadores netos de alimentos.

/...

(Sr. Ahmia, Argelia)

25. La Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales se encuentra actualmente en punto muerto por falta de acuerdo sobre el proyecto final de la agricultura. Desde 1986 se ha venido postergando la clausura de las negociaciones y ahora es necesario ponerles punto final de una manera que tenga en cuenta los intereses de los países en desarrollo. También es vital que en el proyecto final de la agricultura se incluyan medidas específicas a favor de los países en desarrollo importadores netos de alimentos que les permitan sufragar el costo de sus importaciones alimentarias. También es imperativo apoyar los esfuerzos de reforma agraria en esos países mediante de financiación de la inversión en el sector agrícola, asistencia técnica y transferencia de tecnología en condiciones preferenciales y no comerciales.

26. El sector pesquero, al igual que el sector agrícola, supone una contribución de importancia a la provisión de alimentos y al progreso económico y social, sobre todo en los países en desarrollo. Por lo tanto es menester aplicar la Estrategia para la ordenación y el desarrollo de la pesca, adoptada por la Conferencia Mundial sobre Ordenación y Desarrollo Pesquero de 1984. Específicamente, sus cinco programas de acción deben constituir el marco de coordinación de la asistencia a las actividades pesqueras de los países en desarrollo. Su delegación espera que la reunión de una conferencia intergubernamental sobre poblaciones ícticas y especies altamente migratorias que se decidió en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo permita que los Estados Miembros y el sistema de las Naciones Unidas, especialmente la FAO, formulen recomendaciones concretas sobre la ordenación y explotación de los recursos biológicos marinos.

27. La situación alimentaria y agrícola en varias regiones del mundo, sobre todo en Africa, ha empeorado. La agricultura en Africa, que tiene el porcentaje más bajo del mundo de tierra irrigada, arrostra actualmente serias dificultades climáticas y financieras, situación esta que se ve exacerbada por el pronunciado descenso de los ingresos por concepto de exportaciones de Africa en el decenio de 1980, el deterioro de la relación de intercambio, la sequía y la desertificación. Los cambios climáticos, la falta de inversión y de apoyo financiero externo han perjudicado los esfuerzos destinados a aumentar la producción, mientras que el alto costo de las importaciones de alimentos se agrega a las ya duras cargas que pesan sobre Africa por la deuda externa y su servicio.

28. La expansión y el desarrollo de los sectores agrícola y pesquero no deben tener un efecto adverso en la protección ambiental. La conservación de la tierra y de los recursos biológicos marinos son tareas comunes tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo. Hay que reestructurar la agricultura para dar cabida al desarrollo sostenible y satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

29. El Sr. BAILLARGEON (Canadá) dice que uno de los problemas más apremiantes que afronta la comunidad mundial es la continua falta de seguridad alimentaria para muchos de los grupos más vulnerables. La gravedad de la situación, de la que es trágico ejemplo la sequía en Africa, exige que las Naciones Unidas

/...

(Sr. Baillargeon, Canadá)

intensifiquen su enfoque de los problemas de la seguridad alimentaria. Por lo tanto, su delegación ve con beneplácito que el Secretario General considere al Consejo Mundial de la Alimentación en el contexto de sus esfuerzos reformistas. Reformas anteriores emprendidas por el propio Consejo sientan una base firme para la adopción de medidas futuras.

30. Después de escuchar el análisis de los problemas del organismo por los miembros del Consejo, su delegación llegó a la conclusión de que tanto la atención ministerial como la coordinación han sido insuficientes y que la función analítica es una duplicación de la de otros organismos. Hace falta una solución urgente que mantenga y fortalezca el papel de los ministros en la política de seguridad alimentaria y que, al mismo tiempo, integre en la FAO y en el Consejo Económico y Social respectivamente las funciones de análisis y de coordinación del Consejo.

31. Su delegación trata de responder a la preocupación de algunos miembros del Consejo Mundial de la Alimentación de que disminuirá la importancia de las cuestiones de la seguridad alimentaria si no existe un organismo específico que defienda esa causa. Por lo tanto, el Canadá recomienda que las cuestiones de seguridad alimentaria reciban mayor prominencia y atención ministerial en una reunión de un día de los ministros de agricultura que se podría celebrar como parte de la Conferencia bienal de la FAO. El programa deberá limitarse a uno o dos temas elegidos en consulta con el Consejo Económico y Social. Asimismo, para fortalecer el análisis de las cuestiones de seguridad alimentaria, deberá forjarse una alianza más estrecha entre el Consejo Mundial de la Alimentación y la FAO. Con atribuciones más amplias, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO podrá realizar un análisis más amplio de las cuestiones que repercuten en la seguridad alimentaria mundial. Cuando la FAO no disponga de los conocimientos técnicos necesarios, puede solicitar la colaboración de otros organismos de las Naciones Unidas que los tienen. Por último, para garantizar la integración de la seguridad alimentaria en la política de desarrollo y la aplicación eficaz de las decisiones operacionales, se podrá asignar un papel esencial a un Consejo Económico y Social y un Comité Administrativo de Coordinación revitalizados. Esas recomendaciones serán una clara prueba para la población hambrienta y desnutrida del mundo de que el sistema de las Naciones Unidas está preparado y decidido a responder eficazmente a sus necesidades.

32. El Sr. CAMARA (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)), después de señalar a la atención una nota de información de la FAO sobre las consecuencias de las negociaciones de la Ronda Uruguay para la seguridad alimentaria, observa que el plan a mediano plazo de la FAO para 1992-1997 tiene las siguientes prioridades intersectoriales: el medio ambiente y el desarrollo sostenible, el asesoramiento en materia de políticas, la mujer en el desarrollo, el desarrollo de los recursos humanos y la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo. La FAO ha desempeñado un papel esencial en la inclusión de la agricultura en el Programa 21 y está esforzándose por aplicar las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

/...

(Sr. Camara)

En coordinación con el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Banco Mundial, la FAO proporciona asistencia para la reforma de las políticas de desarrollo agrícola y rural vinculadas a la estabilización macroeconómica, el ajuste estructural, la transición a economías de mercado y una mayor sensibilidad con respecto a las cuestiones del medio ambiente y la sostenibilidad. La Conferencia Internacional de la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre nutrición, que se celebrará en Roma en diciembre, será la primera conferencia de alcance mundial que enfoca ese tema crítico. La FAO colabora estrechamente con el Banco Mundial y otros organismos de crédito para estimular el desarrollo agrícola sostenible y proporcionar asistencia directa a los países en desarrollo mediante una serie de proyectos especiales de asistencia. Los objetivos finales de la FAO son promover la producción agrícola, garantizar la seguridad alimentaria y un nivel nutricional razonable para todos.

33. Las existencias de alimentos en el mundo han mejorado notablemente en los últimos decenios, gracias a la adopción generalizada de sistemas agrícolas más productivos. Sin embargo, la última Encuesta Alimentaria Mundial de la FAO indica que hay todavía en el mundo más de 500 millones de personas seriamente desnutridas y que los ajustes estructurales están causando una disminución gradual en los niveles nutricionales de muchos países en desarrollo. Los ajustes estructurales son socialmente aceptables y económicamente viables sólo si se introducen gradualmente a lo largo de un período de tiempo como parte de una estrategia de desarrollo con acceso asegurado al alimento para los grupos más pobres de la sociedad. En realidad, la causa de la malnutrición es más la pobreza que la falta material de alimentos. Aun cuando los países pobres concedieran más prioridad y destinaran más recursos a la agricultura, tales medidas nunca pasarían de ser un remedio momentáneo.

34. Por encima de todo, los países en desarrollo necesitan comerciar para generar empleo y, en consecuencia, ingresos con que pagar sus deudas y asumir la responsabilidad de su propio desarrollo. Sin embargo, la relación de intercambio internacional es muy desfavorable para los países en desarrollo, sobre todo para los exportadores de materias primas. El comercio agrícola se ha estancado en el último decenio y los precios de muchos productos nunca han sido tan bajos. Paradójicamente en la época de los adelantos científicos y tecnológicos y de una interdependencia económica cada vez mayor, la abundancia y los superávits en algunos lugares coexisten con la pobreza y la privación en otros. Los medios para ganar la batalla contra el hambre y la pobreza son de naturaleza científica, técnica, económica y, sobre todo, política.

35. El Sr. SERAJUL HUQ (Bangladesh) observa con preocupación que en 1991, por primera vez desde 1983, ha disminuido el volumen de la producción mundial alimentaria y agrícola. Es cada vez más difícil que los países en desarrollo avancen en esas esferas como resultado de condiciones de mercado desfavorables y del cada vez menor apoyo internacional. La disminución de la producción agrícola en los países en desarrollo afecta directamente a los sectores más pobres de la sociedad, la vasta mayoría de los cuales vive en las zonas rurales. La producción agrícola sólo se puede estimular si se abordan de

/...

(Sr. Serajul Huq, Bangladesh)

manera integrada cuestiones tales como la pobreza, el control de la natalidad, el analfabetismo, la atención sanitaria, el desarrollo sostenible y la condición de la mujer de las zonas rurales. Además, deben reforzarse las medidas que contribuyan a invertir la migración del campo a las ciudades, que es fuente de desestabilización social.

36. El Gobierno de Bangladesh ha adoptado recientemente una serie de medidas positivas, entre ellas actividades rurales de construcción de infraestructuras, para lograr la participación popular en los programas de desarrollo agrícola. También trata de que la población rural disponga de crédito por conducto de bancos especializados. Si bien la producción alimentaria en Bangladesh casi se ha duplicado en los últimos 20 años, los esfuerzos se ven frustrados por el crecimiento de la población y los reiterados desastres naturales. La fluctuación de los precios agrícolas y el limitado acceso al mercado han sido un obstáculo a una producción mayor en ciertos cultivos comerciales como el yute y el té. Bangladesh ha contribuido al establecimiento de un sistema de seguridad alimentaria dentro del marco de la Asociación de Asia Meridional para la Cooperación Regional.

37. El Consejo Mundial de la Alimentación podrá mejorar considerablemente su eficacia si establece prioridades claras y utiliza a fondo los datos, análisis y evaluaciones de los organismos multilaterales, incluida la información de organismos especializados tales como la FAO, y si utiliza en forma óptima sus propios recursos.

38. La mayoría de los países en desarrollo depende en gran parte de las exportaciones agrícolas, mientras que los mercados de los países desarrollados están cada vez más protegidos por barreras arancelarias y no arancelarias. Por lo tanto es esencial asegurar una corriente suficiente de recursos hacia el sector agrícola, así como inversiones en ese sector en los países en desarrollo, y aumentar el acceso al mercado de los productos agrícolas procedentes de esos países. Existen los medios tecnológicos para producir alimento suficiente para todo el planeta. Lo que se necesita es la voluntad política de romper el círculo vicioso de pobreza y declive económico.

39. El Sr. GOUHENNY (Ucrania) dice que, a pesar de los progresos del decenio de 1980 en la reducción del hambre y la malnutrición, la comunidad internacional todavía está lejos de resolver el problema mundial alimentario. En su informe (A/47/19), el Consejo Mundial de la Alimentación ha señalado que a millones de personas de la Europa oriental les resulta cada vez más difícil obtener alimento suficiente a consecuencia de los efectos de la transición que entrañan las reformas económicas. Lamentablemente esto se aplica a Ucrania, que como resultado del sistema de economía centralizada dejó de ser uno de los países agrícolas más ricos del mundo y pasó a ser importador de productos agrícolas básicos. Hay que esperar que con una cuidadosa reforma agraria Ucrania alcance la autosuficiencia alimentaria y vuelva a ser un exportador de productos agrícolas, para beneficio del mundo en desarrollo.

/...

(Sr. Goumenny, Ucrania)

40. Para abordar el problema alimentario, cada país deberá movilizar sus propios recursos y aprovechar al máximo su potencial alimentario; habrá que mejorar el comercio internacional de alimentos eliminando las barreras discriminatorias, mejorando la correlación entre los precios de los alimentos y los de los productos industriales, y solucionando el problema de la deuda. La delegación de Ucrania se suma a los llamamientos para una pronta conclusión de la Ronda Uruguay y para la aplicación de las normas correspondientes a los productos agrícolas.

41. Ucrania propugna la creación de mecanismos multilaterales de cooperación para resolver el problema alimentario. Especialmente útiles son las actividades del Consejo Mundial de la Alimentación, que merece un apoyo más decidido de la comunidad internacional y que debe transformarse, con la reforma del sector económico y social de las Naciones Unidas, en un instrumento eficaz del sistema. Hace un llamamiento en pro de una mejor coordinación entre el Consejo, la FAO, el PMA y el FIDA, asunto que debe formar parte de las conversaciones destinadas a mejorar el sector económico y social de las Naciones Unidas.

42. El Sr. REN Quan (China) dice que, pese a algún progreso reciente, el mundo sigue afrontando graves problemas en la esfera alimentaria y agrícola a raíz de las presiones demográficas, el agotamiento de los recursos naturales, la degradación del medio ambiente mundial, así como del orden económico y las relaciones comerciales irracionales. La agricultura, sobre todo en los países en desarrollo, desempeña un papel esencial en lo que se refiere a oportunidades de empleo, estabilidad social y prosperidad económica. El ambiente económico internacional y un sistema de comercio internacional justo y racional son importantes garantías del desarrollo sostenido de la agricultura y la seguridad alimentaria en el mundo.

43. Espera que se resuelva pronto el punto muerto en las subvenciones de los productos agrícolas y que se concluya con éxito la Ronda Uruguay de modo que mejore la relación de intercambio de los productos agrícolas de los países en desarrollo. Hay que aumentar más la asistencia internacional para el desarrollo y los países en desarrollo deben aprovechar su potencial y reforzar la cooperación Sur-Sur en la esfera alimentaria y agrícola. Encomia al Consejo Mundial de la Alimentación por su valiosa labor e insta al organismo a mejorar su eficacia y sus métodos de trabajo para que realmente pueda cumplir su mandato como coordinador y asesor de políticas de otras organizaciones de las Naciones Unidas en la esfera alimentaria y agrícola.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.